

RESOLUCIÓN DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE LOTEO

- LOTEO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

SANTA CRUZ

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS ▼

URBANO
 RURAL

NUMERO DE RESOLUCION
005
Fecha de Aprobación
12-Feb-15
ROL Matriz SII
207-71

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.P.L.-3.1.4 N°135 de fecha 11.02.2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 29 de fecha 27-Jan-15

RESUELVO :

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO, LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA, LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino RAMON SANFURGO
 N° 1283, localidad o loteo
 sector URBANORURAL, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.
(URBANO RURAL)
 que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.L.-3.1.4.
 N° 135

- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO a contar de esta fecha de acuerdo al Art. 1.4.11. O.G.U.C.
(180 días - 1 año)

- 3.- Establecer que la aprobación del permiso de loteo queda condicionada a la tramitación previa o conjunta de las siguientes actuaciones ESTUDIOS DE RIESGOS POR INUNDACION
ESPECIFICAR: FUSIÓN, SUBDIVISIÓN, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO, OTRAS

- 4.- La presente resolución se aprueba amparada en las siguientes disposiciones especiales:
DFL 2
(ESPECIFICAR)

5- Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JACQUELINE GALVEZ GONZALEZ	13.004.533-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
ANDRES HABIBE JADUE	16.016.547-2



